



Tiempo de lectura: 5 min.
Dom, 02/07/2017 - 08:55

En la historia política institucional, particularmente en lo que a la democracia local se refiere, los Cabildos Abiertos son reconocidos como un espacio de importancia institucional, con gran capacidad de influencia y prestigio. Para el Prof. José Luis Villegas, en su obra *Doscientos años del Municipalismo*, esas instancias locales fueron en América un instrumento con fines políticos, que contribuyeron de manera efectiva en la transformación del dominio español a la república independiente.

El autor señala que estos espacios fueron útiles para el ejercicio de la libertad política. Con el paso del tiempo, fueron desarrollándose a figuras que si bien mantenía su espíritu incluyente, su activación era previa citación, y servía para la reunión de un grupo determinado de actores de la ciudad.

Los riesgos que supone para la institucionalidad local la Asamblea Nacional Constituyente convocada inconstitucionalmente por el presidente Nicolás Maduro, ha impulsado que algunos gobiernos locales reivindiquen la figura del Cabildo Abierto, por considerarlo un espacio institucional con fines políticos para reivindicar en tiempos difíciles el ejercicio de las libertades políticas, con lo cual se rescata esta figura institucional.

No estamos en 1810, cuando un Cabildo Abierto impulsó la renuncia de una autoridad pública, pero estamos en un tiempo histórico en el cual aquel modelo de organización territorial, llamado Municipio, está en riesgo de ser sustituido por otra forma de ordenación del territorio que impone todo un nuevo modelo político, social y económico, ajeno a nuestra tradición histórica republicana y contrario a los valores y principios de la Constitución vigente.

En los últimos 3 meses, distintos Municipios del país han asumido ese espacio reconocido constitucionalmente como un mecanismo para la reflexión sobre los riesgos y el engaño que supone la convocatoria del Presidente Maduro a una Asamblea Nacional Constituyente, pero además ha servido para que autoridades y sociedad civil, unan sus voces en reclamo y rechazo a esa supuesta Constituyente.

El Municipio Libertador, del estado Mérida, asumió la tarea de darle contenido y sentido histórico al Cabildo Abierto que convocó el pasado 19 de abril, en principio como un acto formal en la agenda por conmemorar el llamado Primer Grito de Independencia de 1810, pero además, sirvió de espacio institucional para promover la aprobación de una Proclama Republicana en respaldo a la democracia, la libertad y la unidad nacional.

En esa Proclama Republicana, se destacó el orgullo de los merideños por sentirse “herederos de quienes en 1810 siguieron el camino trazado por los Comuneros de Mérida quienes 29 años atrás encabezaron el poderoso movimiento popular de desobediencia civil desde San Antonio del Táchira hasta Mérida”.

A través de esa Proclama los merideños se comprometieron a expresar su voluntad de luchar sin descanso para preservar la independencia de Venezuela; para que se respete la soberanía popular, representada en la integración de las distintas ramas del poder público; garantizar el progreso permanente de la sociedad; eliminar las desigualdades que hoy ofende la dignidad humana y lograr el pleno funcionamiento de la democracia mediante la completa libertad de todos los venezolanos.[1]

Otro Cabildo Abierto, tuvo lugar un 7 de mayo 2017, en esta oportunidad en el Municipio Urbaneja del estado Anzoátegui, que logró aprobar un Acuerdo en rechazo a la Constituyente.[2]

El 9 de mayo de 2017, varios Municipios celebraron Cabildos Abiertos, uno de ellos fue el Municipio Iribarren, estado Lara, desarrollado en las inmediaciones del Palacio Municipal, que sirvió de marco para rechazar la Constituyente y los amparos intentados contra el Alcalde. Según información pública, ese mismo día, el Municipio Palavecino, estado Lara, también realizó su Cabildo Abierto en la avenida La Mata.[3]

Por su parte, el Municipio San Cristóbal, estado Táchira, realizó efectivamente el 9 de mayo 2017 su Cabildo Abierto, en una Plaza pública y de manera unánime, autoridades y vecinos, rechazaron la Convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente e invocaron el compromiso de ejercer el artículo 350 de la Constitución vigente[4].

El 10 de mayo se registró otro Cabildo Abierto, en este caso en el Municipio Maracaibo, en el cual se destacó la participación del Profesor José Enrique Molina, quien calificó la Constituyente como una “navaja que quiere cortar el hilo constitucional”. [5]

Ese mismo 10 de mayo las autoridades municipales de 4 de los 5 municipios que forman parte del Distrito Metropolitano, se reunieron y con la presencia de vecinos rechazaron la Convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, luego de varios argumentos allí presentados, a través de un Cabildo Abierto celebrado en el Anfiteatro del Municipio El Hatillo[6].

En el caso de Valencia, en el estado Carabobo, dos espacios se autoproclamaron Cabildos Abiertos, uno presidido por el Alcalde del Municipio Valencia, realizado el 9 de mayo de 2017[7] y el otro impulsado por los concejales del chavismo, quienes expresaron el respaldo a la Asamblea Nacional Constituyente el 11 de mayo de 2017[8].

Por último, nuevamente en el estado Mérida, específicamente en el Municipio Alberto Adriani, se registró un Cabildo Abierto el 23 de junio 2017 con la finalidad de debatir junto al pueblo las consecuencias de la Asamblea Nacional Constituyente[9].

No estamos en el año 1810, los Cabildos Abiertos ya no tienen la fuerza y el prestigio que tuvieron en los orígenes del municipalismo en Venezuela, tan es así, que la poca cobertura mediática a estos pronunciamientos, así como la dificultad de acceder a las Proclamas, Acuerdos o Conclusiones de cada uno de los Cabildos realizados, pone en evidencia la poca influencia política que hoy tienen esas instancias.

La amenaza que supone la Constituyente sobre la existencia misma del Poder Público Municipal y sobre la vigencia de los valores, principios y garantías constitucionalmente reconocidos, han empujado a distintos gobierno locales a reivindicar al Cabildo Abierto como mecanismo institucional de participación, a los fines de abordar la inconstitucionalidad de la Constituyente y expresar de manera formal el rechazo a la misma.

Frente al supuesto que el gobierno se imponga y logre conformar algo que pretende ser una Constituyente, los Cabildos Abiertos, aparecen como una figura histórica, como instrumentos políticos, para invocar de manera institucional los artículos 333 y 350 de la Constitución, a los fines de desconocer una Asamblea Nacional Constituyente convocada e impulsada fuera del marco constitucional vigente. La Constituyente hoy representa al Empan de 1810.

[1]EL UNIVERSAL. Merideños firmaron proclama republicana para fortalecer la democracia. 19 de abril de 2017. Online en:

<http://www.eluniversal.com/noticias/politica/meridenos-firmaron-proclama...>

[2]Primero Justicia. Lecheria dio un No rotundo a Constituyente. 7 de mayo de 2017. Online en:

http://www.primerojusticia.org.ve/cms/index.php?option=com_flexicontent&...

[3]El Impulso. Aprobadas por unanimidad conclusiones del cabildo abierto en Lara. 9 de mayo de 2017. Online en: <http://www.elimpulso.com/noticias/regionales/fotos-aprobadas-por-unanimi...>

[4]Táchira24horas.com.ve. En Cabildo, concejales y vecinos de San Cristóbal, rechazaron Decreto a la Constituyente Comunal. Mayo de 2017. Online en:

<http://tachira24horas.com.ve/tac24/?p=16567>

[5]Quepasa.com.ve Zulianos dijeron presente al Cabildo. 10 de mayo de 2017.

Online en: <http://www.quepasa.com.ve/politica/zulianos-dijeron-presente-al-cabildo/>

[6]Versiónfinal.com. Cabildos Abiertos cumplieron su objetivo en todo el país. 10 de mayo de 2017. Online en: <http://versionfinal.com.ve/politica-dinero/cabildos-abiertos-cumplieron-...>

[7]Caraboboesnoticia. Mud-Carabobo y Alcaldía instalaron cabildo abierto sobre la Constituyente. 9 de mayo de 2017. Online en: <http://caraboboesnoticia.com/mud-carabobo-alcaldia-valencia-instalaron-c...>

[8] <http://www.fernandonunez.com.ve/2017/05/11/concejales-de-valencia-inicia...>

[9]Entornointeligente. Poder Público Municipal realizó Cabildo Abierto para debatir sobre las consecuencias de la Constituyente. 23 de junio 2017. Online en: <http://www.entornointeligente.com/articulo/10168225/Poder-Publico-Municipal-realizo-Cabildo-Abierto-para-debatir-sobre-las-consecuencias-de-la-constituyente-23062017>

PolitiKa UCAB, 30 de junio 2017

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)